

REPORTE RADICACIÓN - SOLICITUD DE ADICIÓN EN SUBSIDIO DE REPOSICIÓN || RAD: 2023-077 || DTE: MARTHA CECILIA VANEGAS REY || DDO COLFONDOS S.A. Y OTROS

Alejandra Murillo Claros <amurillo@gha.com.co>

Vie 24/05/2024 18:06

Para: CAD GHA <cad@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; Miguel Ángel Saldarriaga <msaldarriaga@gha.com.co>
CC: Daniela Quintero Laverde <dquintero@gha.com.co>

 1 archivos adjuntos (211 KB)

MEMORIAL SOLICITUD ADICION SUB REP - MARTHA CECILIA VANEGAS REY.pdf;

Estimados, cordial saludo.

Informo que el día de hoy 24/05/2024 se radicó ante el Juzgado 37 Laboral del Circuito de Bogotá, MEMORIAL SOLICITUD DE ADICIÓN EN SUBSIDIO DE REPOSICIÓN, en representación de ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A., respecto del siguiente proceso:

Proceso: **ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA.**
Demandante: **MARTHA CECILIA VANEGAS REY.**
Demandado: **COLFONDOS S.A. Y OTROS**
Llamado en G.: **ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A.**
Radicado: **110013105037-2023-00077-00.**
CASE: 21670

Tiempo empleado: 1 hora.

[@CAD GHA](#): Por favor cargar correos y archivo.

[@Informes GHA](#): Para su conocimiento.

[@Miguel Ángel Saldarriaga](#): Por favor para seguimiento.

Actuación NO facturable.

Cordialmente,



gha.com.co

Alejandra Murillo Claros
Abogada Sénior II

Email: amurillo@gha.com.co | 310 502 4218

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200

Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Enviado: viernes, 24 de mayo de 2024 18:02

Para: Alejandra Murillo Claros <amurillo@gha.com.co>

Asunto: RV: SOLICITUD DE ADICIÓN EN SUBSIDIO DE REPOSICIÓN || RAD: 2023-077 || DTE: MARTHA CECILIA VANEGAS REY || DDO COLFONDOS S.A. Y OTROS

Señores,

JUZGADO TREINTA Y SIETE (37) LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ

j37lctobta@cendoj.ramajudicial.gov.co

E. S. D.

Proceso:	ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA.
Demandante:	MARTHA CECILIA VANEGAS REY.
Demandado:	COLFONDOS S.A. Y OTROS
Llamado en G.:	ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A.
Radicado:	110013105037-2023-00077-00.

Referencia: **SOLICITUD DE ADICIÓN EN SUBSIDIO DE REPOSICIÓN DEL AUTO INTERLOCUTORIO DEL 21 DE MAYO DE 2024.**

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 19.395.114 expedida en Bogotá D.C., abogado en ejercicio portador de la Tarjeta Profesional No. 39.116 del C. S. de la J, obrando como apoderado especial de **ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A.**, entidad llamada en garantía en el presente proceso, por medio del presente memorial solicito la ADICIÓN del Auto del 21 de mayo del año 2024, con base en el artículo 287 del C.G.P y la lectura conjunta de los artículos 145 de CPTSS y 1º del C.G.P, toda vez que en la parte resolutive de la providencia, el Juzgado RESOLVIÓ DAR POR ADMITIDA LA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA POR PARTE DE ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A., sin embargo, en el auto, NO SE HIZO ALUSIÓN ALGUNA FRENTE A LA CONTESTACIÓN AL LLAMAMIENTO EN GARANTIA.

De conformidad con lo preceptuado en el Artículo 3 de la Ley 2213 de 2022, se remite copia del presente mensaje a los correos electrónicos de las partes del proceso.

Por otra parte, solicito se acuse de recibido el presente correo y su archivo adjunto.

Cordialmente,

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA

C.C. 19.395.114 de Bogotá D.C
T.P. No. 39.116 del C.S. de la J.
AMC

NOTIFICACIONES

E- mail: notificaciones@gha.com.co / Contactos: (+57) 315 577 6200 - 602 659 4075



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments